

## **DECLARACIÓN DE MERCOCIUDADES EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

En el Día Internacional de la Mujer, la UNIDAD TEMÁTICA DE GÉNERO Y MUNICIPIO emite un comunicado en el que reivindica la histórica lucha de las mujeres por la igualdad, en tiempos que nos interpelan por las marcadas asimetrías y el incremento de las violencias hacia las mujeres de todas las edades en nuestra sociedad.

En 1977 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer, simbolizando en esta fecha la larga lucha de las mujeres por la igualdad en el acceso a derechos, a oportunidades, a justicia y a la paz. Trascender el presente al que hemos arribado para alcanzar una sociedad más justa e igualitaria, libre de violencia y discriminación, implica necesariamente deconstruir esa estructura episódica de la situación social, la que culturalmente nos ha sido transmitida de generación en generación y que reproducimos en nuestra cotidianidad, naturalizando la violencia y la discriminación que inicia sutilmente como un “chiste sexista” y se traduce sin querer en un derecho al que las mujeres cis, trans, entre otras, no tienen acceso y esto es legitimado por políticas públicas carentes de perspectiva de géneros.

Se suele citar el “tiempo pasado” como un “tiempo próspero, feliz, mejor... de cultura en cultura” y los valores culturales que aún no hemos conquistado sólo se encuentran esporádicamente en el recorrido de la “historia”, historia que hoy conecta con el primer cuerpo hallado de una mujer a la que científicos llamaron “Lucy” y de quien la comunidad científica nos manifiesta “datan sus restos fósiles de una antigüedad de entre 3,2 a 3,5 millones años aproximadamente, relegada a la labor doméstica (empleo no reconocido como tal y no remunerado), un estatus inferior en el clan, rastros de mal trato y mal nutrición”. Pensemos entonces, si la violencia sufrida en la actualidad en el espacio público o privado y el acoso, invita a mujeres y niñas a ser “valientes en lugar de ser libres”, si la violencia nos reafirma en la demanda a mujeres y hombres “parar cada 8 de marzo” y marchar para honrar las conquistas de todas las que se ha llevado el peso de nuestra historia y rara vez se nombran. Si este día nos encuentra alzando la voz, cantando, danzando y empuñando pancartas y banderas, entonces no es solo por los derechos que conquistamos, sino también por los que aún nos faltan y para los que al menos 3 millones de años no parecen haber sido

suficientes años.

Urge el primer paso, reconocer los obstáculos que aún enfrentan las mujeres por el sólo hecho de serlo, el segundo es preguntarnos ¿qué estamos haciendo para modificarlo?, lo que redundaría en la obviedad quizás de ¿cómo cambiamos? En este sentido, son necesarias desde el Estado (en sus diferentes niveles e instituciones) políticas públicas con perspectiva de género transversales, orientadas por un lado a atender los resultados de esas situaciones de discriminación y violencia, y por otro, a promover transformaciones sociales que impliquen la deconstrucción de los estereotipos de género y planteen nuevas formas de vinculación.

El surgimiento del Día Internacional de la Mujer debe entenderse como el producto de un proceso histórico e ideológico marcado por las luchas de las mujeres trabajadoras que a fines del siglo XIX comienzan a organizarse junto con otros colectivos de mujeres para reclamar por sus derechos laborales, civiles y políticos. Se rebelaban contra las condiciones inhumanas de trabajo, de vida confinada al hogar y su imposibilidad de votar y ser candidatas.

En América Latina las mujeres tienen una larga tradición de reivindicación de sus derechos. Mujeres indígenas, afrodescendientes, blancas, campesinas, de las ciudades, lesbianas, trans, jóvenes, adultas, trabajadoras, políticas. Mujeres que en el gobierno y la sociedad civil han impulsado, sostenido y ampliado los feminismos desde las diferentes identidades.

Formular Políticas públicas y abordar prácticas que nos permitan reducir drásticamente las desigualdades de género en el acceso a derechos, hacer del mundo un mejor lugar para las mujeres y también para los hombres, es un compromiso de la Unidad Temática de Género y Municipio de Mercociudades, desde su creación en 1999.

Patricia Gonzalez Viñoly

Ileana Lingua

Unidad Temática de Género y Municipio de Mercociudades, a los 8 días del mes de marzo de 2018.